

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA 17 DE DICIEMBRE DE 2015

Con fecha 17 de diciembre de 2015 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Renovación de representantes de estudiantes en comisiones para el curso 2015/2016
3. Aprobación, si procede, de inclusión de una asignatura de 4º curso de licenciatura en el calendario de exámenes para el curso 2015/2016.
4. Aprobación, si procede, de ajuste en la normativa de TFM ProSaf debido a la aprobación de la guía de evaluación de dichos trabajos.
5. Reconocimiento de créditos cursados
6. Asuntos de trámite
7. Informe de la decana
8. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Planificación Académica	D. José Carmelo Adsuar Sala
Secretaría Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Representantes de Departamentos

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	D. Diego Muñoz Marín
Dirección de Empresas y Sociología	D. José Carlos Campos López
Fisiología	D. Marcos Maynar Mariño
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Psicología y Antropología	Dña. Margarita Gozalo Delgado

Administrador del Centro

D. Alfonso García Chaves

Delegado de Alumnos

D. Juan Manuel Franco García

Subdelegado de Alumnos

D. Álvaro Murillo García

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Juan Pedro Fuentes García

D. Tomás García Calvo

D. Narcís Gusi Fuentes

D. Sergio Ibáñez Godoy

Dña. Ruth Jiménez Castuera

D. Guillermo Olcina Camacho

D. Jorge Pérez Gómez

Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia

D. Rafael Timón Andrada

D. Fernando del Villar Álvarez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas

D. Kiko León Guzmán

D. Alberto Moreno Domínguez

D. Jesús Muñoz Jiménez

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Catalina Canales Hernández

D. Manuel Manchón Fernández

Representante de alumnos

D. Nicolás Failde Lintas

D. Adrián González Custodio

D. Juan Luis León Llamas

Dña. María Jesús Marín Farrona

D. David Pizarro Mateo

Dña. Carolina del Prado Pizarro

D. Ismael Robles Canseco

D. Miguel Rodal Martínez

Preámbulo

Hora de inicio: 11:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes e informa que dará ella comienzo a la sesión pero que se tendrá que ausentar durante unos minutos debido a

una reunión urgente que le llevará unos minutos. Así deja el inicio de la Junta a la Secretaria Académica que explica cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

La Secretaria Académica excusa la ausencia de los siguientes miembros de Junta de Facultad:

- Dña. Perla Moreno Arroyo
- D. Vicente Luis del Campo

Documentación remitida

- Documentación del Punto 1.
 - Borradores de las Actas de Juntas de Facultad correspondientes a las sesiones celebradas los días 8 de octubre, 19 de octubre y 30 de octubre.
- Documentación del Punto 2.
 - Propuestas de renovación de las comisiones por parte del sector de estudiantes.
- Documentación del Punto 3.
 - Propuesta del calendario de exámenes para las convocatorias de Enero, Junio y Julio para la asignatura “Alto Rendimiento en Voleibol” de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Documentación del Punto 4.
 - Normativa del Trabajo Fin de Máster del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
- Documentación del Punto 5.
 - Informe del Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos sobre el reconocimiento de créditos de la asignatura “Tecnologías de la Documentación Científica Aplicada al Entrenamiento Deportivo” del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.
 - Informe del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal sobre el reconocimiento de créditos de la asignatura “Metodología de la investigación Aplicada al Rendimiento Deportivo” del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.
 - Informe del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal y del Departamento de Matemáticas sobre el reconocimiento de créditos de la asignatura “Análisis de Datos Aplicados a la Investigación en el Entrenamiento Deportivo” del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.
- Documentación del Punto 6
 - Miembros de tribunales para asignaturas de quinta y sexta convocatoria

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Secretaria Académica explica que en el primer punto de este orden del día se someterán a aprobación las actas correspondientes a las Juntas de Facultad de los días 8 de octubre, 19 de octubre y 30 de octubre. Se abre un primer turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de él. Ningún miembro de la Junta hace uso de dicho turno de palabra por lo que se someten a votación dichas actas no registrándose ningún voto en contra ni ninguna abstención por lo que se aprueban por mayoría absoluta las actas de las Juntas de Facultad celebradas los días 8 de octubre, 19 de octubre y 30 de octubre.

2. Renovación de representantes de estudiantes en comisiones

La Secretaria Académica informa que el pasado 2 de diciembre se celebraron las elecciones a representantes en Junta de Facultad del sector de estudiantes. Este año se presentaron 16 aspirantes para cubrir los 11 puestos que los estudiantes tienen en esta Junta de Facultad de manera que se han cubierto todas las plazas disponibles. La Secretaria Académica da la bienvenida a todos los representantes y agradece su implicación en el desarrollo de la actividad del centro.

A su vez la Secretaria Académica explica que se ha recibido por parte del Consejo de Estudiantes la propuesta para cubrir los puestos de representantes de estudiantes en las diferentes comisiones del centro. Esta propuesta es la siguiente

Comisión Docente y de Movilidad de Estudiantes

D. Álvaro Murillo García
D. Adrián González Custodio

Subcomisión de Relaciones Internacionales

D. Álvaro Murillo García

Comisión de Evaluación de la Docencia

D. Nicolás Failde Lintas
Dña. María Jesús Marín Farrona
D. José Carlos Ponce Bordón

Comisión Coordinadora de Evaluación de Docencia de la UEx

D. Adrián González Custodio

Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de Grado

Dña. Elena Chaves Jiménez
Dña. Carolina del Prado Pizarro

Comisión de Garantía de Calidad del MUI

Dña. María Pilar Muñoz López

Comisión de Garantía de Calidad del Máster ProSaf

Dña. María Pilar Muñoz López
Dña. María Jesús Marín Farrona

Comisión de Garantía de Calidad del MUIRD

D. Miguel Rodal Martínez

D. Juan Luis León Llamas

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

D. Adrián González Custodio

D. Juan Luis León Llamas

Subcomisión de Instalaciones

D. Adrián González Custodio

Comisión de contratación para funcionarios interinos

D. Miguel Rodal Martínez

D. Juan Manuel Franco García

Comisión de Plan de Estudios

D. Miguel Rodal Martínez

Dña. Elena Chaves Jiménez

D. Juan Manuel Franco García

La Secretaria Académica afirma que no se ha recibido por parte del Consejo de Estudiantes ninguna propuesta sobre los miembros de la Comisión Permanente.

Se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Sergio Ibáñez afirma que tanto en la Comisión de Garantía de Calidad del MUI, como en la del MUIRD como en la del Máster ProSaf hay representantes de estudiantes en dichas comisiones que no son alumnos de dichas titulaciones con lo que procedimentalmente no pueden aprobarse dichas comisiones ya que incumplen la normativa de dichos títulos. En el caso del Máster Universitario en Rendimiento Deportivo. D. Sergio Ibáñez propone que sea el Delegado de Curso, el alumno D. Carlos Mogená, el representante en la Comisión de Garantía de Calidad de dicha titulación.

D. Miguel Rodal afirma que el Consejo de Estudiantes no ha realizado ninguna propuesta sobre la Comisión Permanente ya que pensaban que el Delegado y el Subdelegado de Alumnos formaban parte de ella como miembros natos. También afirma que no es partidario de votar a un representante que no ha manifestado su deseo de formar parte de dicha comisión como le ocurre a D. Carlos Mogená.

Doña María Luisa Rivadeneyra expone que es un placer tener tantos alumnos como este año en Junta de Facultad y tan bien organizados. Les anima a hacer cosas interesantes para el centro y les anima a tomar decisiones con visión de futuro para los próximos alumnos del centro.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Secretaria Académica afirma que D. Sergio Ibáñez está en lo cierto y que por tanto los alumnos Dña. María Pilar Muñoz López, Dña. María Jesús Marín Farrona, D. Miguel Rodal Martínez y D. Juan Luis León Llamas no pueden formar parte de la Comisión de Calidad del MUI, del Máster ProSaf y del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo. Así mismo, la alumna Dña. María Pilar Muñoz López si podría pertenecer a la Comisión de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física ya que si es alumna de dicho Máster. Por otra parte coincide con D. Miguel Rodal en que, ya que procedimentalmente estos alumnos no pueden formar parte de la Comisión de Calidad, debe ser el Consejo de Estudiantes quien envíe nuevas propuestas para las vacantes resultantes. También añade que no tiene claro si el Delegado

y el Subdelegado de alumnos son miembros natos de la Comisión Permanente porque no ha encontrado la normativa de la misma. En cualquier caso si no fuesen miembros natos se pasaría de nuevo dicha Comisión al Consejo de Estudiantes para que enviase una nueva propuesta sobre la misma. Finalmente, agradece a Dña. María Luisa Rivadeneyra el comentario realizado.

Se abre un segundo turno de palabra no haciendo uso ningún miembro de la Junta de dicho turno. Por lo tanto se somete a votación la siguiente propuesta

Comisión Docente y de Movilidad de Estudiantes

D. Álvaro Murillo García
D. Adrián González Custodio

Subcomisión de Relaciones Internacionales

D. Álvaro Murillo García

Comisión de Evaluación de la Docencia

D. Nicolás Failde Lintas
Dña. María Jesús Marín Farrona
D. José Carlos Ponce Bordón

Comisión Coordinadora de Evaluación de Docencia de la UEx

D. Adrián González Custodio

Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de Grado

Dña. Elena Chaves Jiménez
Dña. Carolina del Prado Pizarro

Comisión de Garantía de Calidad del Máster ProSaf

Dña. María Pilar Muñoz López

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

D. Adrián González Custodio
D. Juan Luis León Llamas

Subcomisión de Instalaciones

D. Adrián González Custodio

Comisión de contratación para funcionarios interinos

D. Miguel Rodal Martínez
D. Juan Manuel Franco García

Comisión de Plan de Estudios

D. Miguel Rodal Martínez
Dña. Elena Chaves Jiménez
D. Juan Manuel Franco García

Se somete a votación dicha propuesta no registrándose ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto se aprueba por mayoría absoluta la misma.

3. Aprobación, si procede, de inclusión de una asignatura de 4º curso de licenciatura en el calendario de exámenes para el curso 2015/2016.

La Decana, María de las Mercedes Macías, entra en la Sala de Juntas y preside la Junta de Facultad a partir de este momento. Sobre el punto 3, la Decana explica que es necesario introducir una nueva asignatura de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el calendario de exámenes. En concreto, la asignatura es Alto Rendimiento en Voleibol. La propuesta de calendario de exámenes para dicha asignatura

Convocatoria de Enero. Día 11 de enero de 2016, 10:00-12:00, Aula 2.

Convocatoria de Junio. Día 16 de mayo de 2016, 10:00-12:00, Aula 2.

Convocatoria de Julio. Día 27 de junio de 2016, 10:00-12:00, Aula 2.

La Decana cede la palabra al Vicerrector de Planificación Académica que aclara que se ha puesto en contacto con la profesora responsable de la asignatura, Dña. Perla Moreno, que le ha comentado que no tiene ningún problema en ese calendario.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso de él no produciéndose ninguna aportación. Se somete a votación la propuesta no produciéndose ninguna abstención ni ningún voto en contra con lo que se aprueba dicha propuesta de calendario de exámenes.

4. Aprobación, si procede, de ajuste en la normativa de TFM ProSaf

La Decana explica que la Guía de Evaluación de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Promoción de la Salud ya se aprobó pero faltaba un artículo que relacionase dicha guía de evaluación con la normativa de elaboración de los Trabajos Fin de Máster. En concreto, hacía falta un artículo dentro de la normativa de elaboración de los Trabajos Fin de Máster que especificase que existe una Guía de Evaluación para la calificación de los mismos. Así, la normativa que se trae hoy es la misma que existía anteriormente con la modificación del artículo 44 que hace referencia a la existencia de dicha guía de evaluación.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso de él.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón afirma que en el último párrafo del artículo 44 existe una coetilla que puede dar lugar a confusión ya que aparecen apartados a valorar en el TFM que no vienen incluidos en la Guía.

D. Narcís Gusi, coordinador del Máster en Promoción de la Salud, afirma que puede que al redactar la normativa haya quedado algún párrafo redundante pero que no ve problema alguno en eliminar el texto que comenta D. Rafael Timón.

Se abre un segundo turno de palabra no haciendo uso ningún miembro de la Junta de Facultad del mismo de manera que se somete a votación dicha propuesta con el párrafo señalado por Don Rafael Timón eliminado. No se produce ningún voto en contra, ni ninguna abstención con lo que se aprueba por unanimidad la normativa con el cambio señalado anteriormente.

5. Reconocimiento de créditos cursados

La Decana informa que se ha recibido la solicitud de reconocimiento de algunas asignaturas que no se encuentran en la tabla de reconocimiento de créditos automáticos. Esta solicitud ha sido cursada por un alumno de Doctorado (Programa de Doctorado D065 de Educación Física y Artística) que solicita el reconocimiento de créditos en Máster (Máster

Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte). Ante dicha petición, los Departamentos han remitido al Centro el correspondiente informe de los mismos resultando ser dichos informes desfavorables a dicho reconocimiento.

Las asignaturas para las que se ha solicitado reconocimiento junto con las asignaturas aprobadas en otro título son las siguientes

1. *Tecnologías de la Documentación Científica Aplicada al Entrenamiento Deportivo* correspondiente al Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte por

- *Eurodimensión de la Educación Física. Política, Ideológica y Didáctica*
- *Nuevas Tendencias Deportivas*
- *El Deporte en la Educación Física. Formación y Didáctica*

correspondientes al Programa de Doctorado D065 de Educación Física y Artística.

2. *Metodología de la Investigación Aplicada al Rendimiento Deportivo* correspondientes al Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte por

- *Educación Física-Trabajo de Investigación*
- *Diseños de Investigación en Deporte en Edad Escolar*
- *Análisis observacional en los Deportes*

correspondientes al Programa de Doctorado D065 de Educación Física y Artística.

3. *Análisis de Datos Aplicados a la Investigación en el Entrenamiento Deportivo* correspondiente al Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte por

- *Las Técnicas de Muestreo en la Educación y en la Investigación Educativa.*
- *Aplicaciones Informáticas para la Investigación Básica.*

correspondientes al Programa de Doctorado D065 de Educación Física y Artística

La Decana añade que, ya que los Departamento han dado informe desfavorable, la propuesta del equipo decanal es seguir lo señalado por los Departamentos y no aprobar dicho reconocimiento. Se abre un primer turno de palabra.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Sergio Ibáñez, como Coordinador del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo, afirma que el solicitante es un antiguo alumno de la Facultad que hizo los antiguos cursos de doctorado pero no hizo la defensa pública del DEA lo que le ha impedido pasar al doctorado actual. Así, la única solución para él ha sido la de matricularse en un Máster para poder acceder a dicho doctorado. De ahí que los contenidos de las asignaturas sean tan dispares.

D. Miguel Pérez Toledano, como responsable de uno de los informes, afirma que no existe ninguna posibilidad de convalidación ya que los contenidos de las asignaturas son muy distintas

D. Fernando del Villar afirma que los programas de doctorado anteriores eran muy laxos y la formación del Máster es diferente y más exigente y las asignaturas no son compatibles con los contenidos.

Se abre un segundo turno de palabra en el que ningún miembro de la Junta hace uso de él.

Se somete a votación este reconocimiento obteniéndose 27 votos a favor de mantener la propuesta de los departamentos, 5 abstenciones a mantener dicha propuesta y ningún voto en

contra. Por lo tanto se aprueba por mayoría el mantener la propuesta desfavorable de los departamentos

D. Sergio Ibáñez quiere hacer constar el sentido de su voto. Afirma que está votando en función de la petición que este estudiante ha cursado al coordinador del Máster y que ha transmitido a esta Junta de Facultad. Asegura que comparte los motivos que han dado los compañeros que han intervenido anteriormente pero el sentido del voto es respaldar lo que dicen los Departamentos pero está hablando por el alumno al ser su única voz dentro de esta Junta de Facultad.

6. Asuntos de trámite

La Decana explica que debido a la premura que necesitaba este tema, se han traído a estos asuntos de trámite la aprobación de cuatro nuevos tribunales de quinta y sexta convocatoria. Esta propuesta nos ha llegado por parte del Departamento correspondiente que en este caso es el Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal y es el siguiente

Valoración de la Condición Física

Tribunal titular

- D. Narcís Gusi Fuertes
- D. Guillermo Olcina Camacho
- Dña. Concepción Robles Gil

Tribunal Suplente

- D. José Carmelo Adsuar Sala
- D. Kostas Giannikellis

Planificación del Entrenamiento Deportivo

Tribunal titular

- D. Sergio José Ibáñez Godoy
- D. Rafael Timón Andrada
- D. Diego Muñoz Marín

Tribunal Suplente

- D. Jorge Pérez Gómez
- D. Vicente Luis del Campo

Desarrollo de las habilidades motrices

Tribunal Titular

- D. Fernando del Villar Álvarez
- Dña. Perla Moreno Arroyo
- D. Tomas García Calvo

Tribunal Suplente

- Dña. Ruth Jiménez Castuera
- D. Kiko León Guzmán

Didáctica de la Educación Física y el Deporte

Tribunal Titular

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Alberto Moreno Domínguez
D. Jesús Sebastián Damas Arroyo

Tribunal Suplente

Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Jesús Muñoz Jiménez

Se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad desea hacer una aportación

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón pregunta quién es el Presidente y el Secretario de dichos tribunales. También pregunta si existe alguna directriz por parte del Centro para evaluar las actividades no recuperables si no participas durante el año en curso. A la primera pregunta, la Decana aclara que el Presidente es el de mayor categoría y antigüedad y Secretario el de menor categoría. A la segunda pregunta la Decana contesta que en los planes docentes debe venir perfectamente especificado el cómputo de dichas actividades no recuperables y los tribunales deben seguir escrupulosamente lo establecido en los planes docentes

D. Fernando del Villar pregunta si hay más de un profesor en un tribunal. D. José Carmelo Adsuar responde de manera afirmativa

Se abre un segundo turno de palabra y no se produce ninguna aportación adicional. Se somete a votación la propuesta anterior no produciéndose ningún voto en contra ni ninguna abstención con lo que se aprueba por mayoría absoluta la propuesta.

6. Informe de la Decana

Felicitaciones

La Decana felicita al profesor D. Guillermo Olcina por su reciente matrimonio y por proclamarse campeón de España de Triatlón en larga distancia. También felicita al profesor D. Marcos Maynar por la consecución de su tercer Sexenio de Investigación. Finalmente felicita al Servicio de Biblioteca y a la Secretaría Administrativa del Centro por ser los segundos servicios mejor valorados de la UEx.

Condolencias

Se guardaron 5 minutos de silencio por los atentados de París haciéndolo extensivo a otro tipo de atentados terroristas.

Semana del Patrón del Centro

La Decana explica brevemente las numerosas actividades que se han realizado para conmemorar esta semana.

Actividades organizadas por el Plan de Acción Tutorial

La Decana explica brevemente diversas actividades realizadas en el centro impulsadas por el Plan de Acción Tutorial.

Congreso Ibérico Mujer, Deporte y Empresa

Las instalaciones de la Facultad acogieron el I Congreso Ibérico Mujer, Deporte y Empresa

Danza Maraton

Durante los días 12 y 13 de diciembre se ha celebrado la XIV Edición del Danza Maraton con un gran número de Asistentes

- Rehabilitación del Grupo Universitario de Naturaleza
- Asamblea de Estudiantes con entrega de premios posterior
- Emotivo homenaje realizado en nuestra Facultad al alumno D. Rolando Bravo a los 20 años de su fallecimiento
- Lectura de tesis doctoral de D. César Día Casasola
- Participación de D. Sergio Ibáñez en la acreditación de un título universitario en Méjico
- Participación en la Feria Educativa de la UEx
- Participación en el Desayuna con la Ciencia
- Dos de nuestros estudiantes, D. Miguel Rodal y Dña. Elena Chaves asistieron a la XI Asamblea de la ANECAFYDE celebrada en la Universidade de Vigo. Además, Dña. Elena Chaves ha sido nombrada Secretaria de dicha asociación de estudiantes. La Decana también comenta que la próxima Asamblea de ANECAFYDE se realizará en nuestras instalaciones.
- Se han celebrado diversas reuniones con la Dirección General de Deportes por parte del equipo decanal, con el Ejército
- Participación de la Decana como jurado en los Premios Extremeños del Deporte
- Diferentes reuniones dentro de la Universidad. En la reunión de decanos se trató la reforma urbanística del Campus del Cáceres.
- El día 2 de diciembre se realizaron las elecciones a representantes de alumnos en Junta de Facultad. La Decana expresa su satisfacción ante la alta participación del alumnado en las mismas.
- La Decana explica brevemente numerosas actividades complementarias de las asignaturas que se desarrollan en el centro.
- Se informa que ya está disponible el Servicio de Cafetería en el Centro
- La Decana informa de las numerosas obras que se están realizando en el centro.
- Se han mantenido reuniones con los usuarios externos del centro para intentar paliar el problema del ruido en el centro.
- Se ha creado un blog que contenga la información del centro y un número whatsapp para difusión de información.

7. Ruegos y Preguntas

R1. D. Carlos Campos pide confirmar el cambio de alumnos.

C1. D. José Carmelo Adsuar responde que no hay problema

R2. D. Marcos Maynar expone varios ruegos y preguntas. En primer lugar, ruega no participar en tribunales de Máster o de Grado. En segundo lugar pregunta cuando puede empezar a abordarse los cambios de planes de estudio. En tercer lugar ruega que se vigile la investigación en los laboratorios al someter a individuos a condiciones extremas o bien la realización de extracciones de sangre ya que podría considerarse delito contra la salud.

C2. La Decana expresa que obligatoriamente tiene todo el profesorado que participar en los tribunales. La Decana expresa que debemos verificar el título en el 2017 y que únicamente podría abordarse cambios mínimos. El Responsable de Calidad del Centro explica el procedimiento a seguir para abordar la reforma de los planes de estudio. A finales de febrero se debe entregar la memoria de calidad de todos los títulos del centro. A través de la evaluación de una serie de indicadores de calidad, las diferentes Comisiones de Calidad debe indicar si el título es correcto o no estableciendo unos planes de mejora. Respecto al tema de la investigación, la Decana no tiene constancia de que se estén realizando esas prácticas en los laboratorios pero que todos los laboratorios deben seguir lo que establece el Comité de Bioética de la Universidad. En la misma línea, D. José Carmelo Adsuar coincide con la Decana en que no tiene información sobre la realización de estas prácticas.

R3. D. Fernando del Villar felicita al equipo decanal por las obras acometidas en el centro y solicita que se le explique la fuente de financiación para la realización de las mismas. En segundo lugar, pregunta si podría detallarse algo más las obras a acometer en el Campus de Cáceres. En tercer lugar ruega si sería posible tener una página web específica del Programa de Doctorado enlazada con la del centro. D. Fernando del Villar aclara que su grupo de investigación correría con los gastos de creación de dicha página y solicita que sea el centro el que se encargue del mantenimiento de la misma.

C3. La Decana señala que la financiación de la mayor parte de las obras corresponde a una ayuda recibida por el Centro por parte de la Junta de Extremadura. Las obras de la entrada del centro se han ejecutado con cargo al presupuesto del centro. Respecto a las obras del campus, la idea es delimitar el perímetro del Campus y ampliar los accesos a Cáceres desde el Campus. Los programas de doctorado están en la parte de investigación pero le parece buena idea que se enlace desde la página principal del centro

R4. D. Juan Manuel Franco muestra su descontento por el calendario de exámenes de Primer Curso ya que la primera semana de exámenes contiene las asignaturas más extensas el Primer Semestre y los exámenes se realizan con solo un día de diferencia.

C4. La Decana señala que se remitió a todos los miembros de Junta de Facultad y personal del centro un primer borrador del calendario de clases y exámenes. Una vez remitido este primer borrador, se dio un periodo de alegaciones para todo aquel que lo considerara necesario y recogidas todas estas alegaciones se elaboró un segundo borrador que se remitió a la Junta de Facultad para su posterior aprobación. Puede que el calendario aprobado no fuese el más adecuado pero recomienda para la elaboración del calendario del próximo año que todos los defectos detectados en el mismo se remitan al equipo decanal para no volver a cometerlos en el próximo curso

R5. D. Miguel Rodal continúa en la línea comenzada por D. Marcos Maynar en lo que se refiere a la modificación del Plan de Estudios y comenta que el Consejo de Estudiantes ya ha creado un grupo de trabajo para analizar las modificaciones del mismo. D. Miguel Rodal también pregunta al hilo de los dominios web si sería posible enlazar una página web relativa a los estudiantes en los dominios del centro. Pregunta también cómo modificar la Normativa del Uso de Instalaciones. Finalmente una consulta acerca de los TFM ya que algunos laboratorios no pueden colaborar en la elaboración de los mismos ya que no está contemplado la participación del mismo.

C5. La Decana incide en el procedimiento a seguir para la modificación de los planes de estudio pero recuerda que cualquier sugerencia sobre dichas modificaciones será bienvenida. Ante la normativa de instalaciones, la Decana aclara que el equipo decanal anterior reformó la normativa de instalaciones pero que los tiempos cambian y que podría plantearse una reforma de dicha normativa de nuevo. Sobre la tutorización de Trabajos Fin de Máster por parte de profesores que no imparten docencia en el Máster, D. Narcís Gusi cualquier profesor de un área de conocimiento

incluido en el Máster de Promoción de la Salud mediante al Actividad Física puede dirigir un TFM. En la misma línea, D. Sergio Ibáñez expone que, según la Normativa del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo, los tutores de los TFM serán principalmente los profesores del Máster pero no excluye la participación como directores o codirectores de profesores que no imparten clase en el Máster. D. José Carmelo Adsuar indica que las temáticas de los TFM son ofertadas por los Departamentos y es el Centro el que las difunde. Por tanto si se quiere incluir alguna temática adicional, sería conveniente dirigirse al Departamento correspondiente.

R6. D. Sergio Ibáñez felicita al equipo decanal por sus actuaciones y felicita las fiestas a todo el personal del centro.

C6. La Decana agradece las felicitaciones

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

R7. D. Fernando del Villar considera que el plan de estudios debe ser estable en el tiempo y que el Plan de Estudios actual está bien considerado fuera de nuestro centro.

R8. D. Carlos Campos se suma a la petición de D. Marcos Maynar para que se le exima de la participación en los tribunales ya que desconoce muchos de los temas sobre los que versan dichos trabajos.

C8. Respecto al tema de la participación en tribunales, la Decana aclara que, aunque no se sea experto, si es posible valores ciertos aspectos del mismo (estructura, redacción, etc..)

R9. D. Álvaro Murillo pide no demorar demasiado analizar las mejoras a realizar en los horarios tanto de clases como de exámenes. Así, cree conveniente que se realice una reunión a la finalización de los exámenes de febrero donde se expongan las diferentes quejas o posibilidades de mejora del horario actual.

C9. La Decana explica que no hay problema en realizar dichas reuniones.

R10. D. Marcos Maynar imparte una asignatura optativa que tiene un horario que le impide conciliar con su vida familiar. Ruega en este sentido que si no se puede solucionar el problema de los horarios él no se compromete a impartirla.

C10. Las asignaturas optativas siempre se incluyen en las franjas horarias más extremas pero que podría intentarse alguna mejora para el próximo año.

R11. D. Narcís Gusi respecto a la modificación del Plan de Estudios pide tener cautela con respecto a la modificación del mismo. Sobre las pruebas de esfuerzo en el laboratorio, sobre las extracciones de sangre asegura que son competencias médicas. En cuanto a las obligaciones docente con respecto a la participación de tribunales, existe una normativa que es necesario cumplir.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:45h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica